

CARTERA MUDEJAR SICAV, S.A.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca la Junta General Ordinaria de Accionistas, con fecha **12 de diciembre de 2022** en primera convocatoria a las **12,00 horas de la mañana**, en el domicilio social, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente Orden del día:

1.- Aprobación de la propuesta del Consejo de Administración sobre la continuidad de la sociedad como SICAV, con adaptación de la misma a los nuevos requerimientos derivados de la “Ley 11/2021, de 9 de julio, de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal, de transposición de la Directiva (UE) 2016/1164, del Consejo, de 12 de julio de 2016”.

2.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

3.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo establecido en los Estatutos Sociales y la legislación vigente.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, mediante su envío o entrega, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como de solicitar la entrega o el envío gratuito de los mismos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día. (Artículos 197, 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital).

Madrid, a 10 de noviembre de 2022

La Secretaria del Consejo